



ANUNCIO de 27 de enero de 2015 sobre notificación de resolución del procedimiento de declaración de pérdida del derecho a la ayuda reconocida en el expediente n.º 06RH00212007G00012S, relativo a ayudas a la rehabilitación de viviendas. (2015080438)

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de D.ª Julia Hipólito Hernández la notificación de la Resolución de 9 de diciembre de 2014, del Director General de Arquitectura y Vivienda, por la que se acuerda la pérdida del derecho a la ayuda reconocida en relación con el expediente de ayudas de rehabilitación de viviendas número 06RH00212007G00012S, se procede a la publicación de esta somera indicación del contenido del acto en el Diario Oficial de Extremadura y, a través de edicto, en el tablón de anuncios del correspondiente Ayuntamiento, de conformidad con los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la notificación, o formular recurso contencioso-administrativo contra la resolución expresa del mismo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la notificación de la presente resolución (artículo 101 de la Ley 1/2002, de 28 de febrero, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y artículos 48, 107, 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común). Todo ello debe entenderse sin perjuicio del derecho que asiste a los interesados para que puedan ejercitar cualquier otro recurso que estimen procedente.

El texto íntegro de la resolución se encuentra archivado en el Servicio de Coordinación de Ayudas en la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, sito en la avenida de las Comunidades, s/n., en Mérida, donde podrá dirigirse para su constancia.

Mérida, a 27 de enero de 2015. El Jefe de Sección de Análisis y Estadística, JOSÉ ANTONIO VILLALBA CALDERÓN.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA

CORRECCIÓN de errores del Anuncio de 23 de enero de 2015 sobre notificación del acta de control de campo n.º 86617, relativa a la solicitud única n.º 05/0396, para la campaña 2014/2015. (2015080536)

Apreciado error en el Anuncio de 23 de enero de 2015 sobre notificación del acta de control de campo n.º 86617, relativa a la solicitud única n.º 05/0396, para la campaña 2014/2015, publicado en el DOE n.º 29, de 12 de febrero de 2015, se procede a su oportuna rectificación.



Tanto en el Sumario, como en la cabecera del Anuncio (página 3920), donde dice: "Anuncio de 23 de enero de 2015 sobre notificación del acta de control de campo n.º 86617, relativa a la solicitud única n.º 05/0396, para la campaña 2014/2015."

Debe decir: "Anuncio de 23 de enero de 2015 sobre notificación del acta de control de campo n.º 85270, relativa a la solicitud única n.º 05/0396, para la campaña 2014/2015."

• • •

ANUNCIO de 26 de enero de 2015 sobre notificación de trámite de audiencia en expedientes sancionadores en materia de montes. (2015080423)

Al no haberse podido notificar a sus destinatarios los actos administrativos identificados en el anexo, las personas mencionadas podrán comparecer, para conocer el contenido íntegro de los correspondientes actos, en las dependencias de la Sección de Asuntos Jurídicos Forestales del Servicio de Ordenación y Gestión Forestal de la Dirección General de Medio Ambiente en Badajoz (Ctra San Vicente n.º 3), en un plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio, todo ello al amparo del artículo 61 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

EXPEDIENTE	INTERESADOS	DNI	ACTO
M/BA/2014/082	MARIUS RUPITA	X9173928X	Trámite de Audiencia
M/BA/2014/087	VALTER ADIR	X9245366X	Trámite de Audiencia
M/BA/2014/088	IONEL STREJESCU	0T617593	Trámite de Audiencia
M/BA/2014089	FERNALDO ZANFIR	0T510393	Trámite de Audiencia

Mérida, a 26 de enero de 2015. El Director General de Medio Ambiente, ENRIQUE JULIÁN FUENTES.

• • •

ANUNCIO de 26 de enero de 2015 sobre notificación de apertura de periodo de prueba en el expediente sancionador n.º M/CC/2014/15, en materia de montes. (2015080424)

Al no haberse podido notificar a sus destinatarios los actos administrativos identificados en el anexo, las personas mencionadas podrán comparecer, para conocer el contenido íntegro de los correspondientes actos, en las dependencias de la Sección de Asuntos Jurídicos Forestales del Servicio de Ordenación y Gestión Forestal de la Dirección General de Medio Ambiente en Cáceres (C/ Arroyo Valhondo, n.º 2, planta 1.ª), en un plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio, todo ello al amparo del artículo 61 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.